Año XV. Sábado 25 de Julio de 1885 Núm. 2635

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 24. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 14 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m.
24	44	34'0	757'0	78	Despejado.	SSO.	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 24.—Temperatura—á las ocho de la mañana 28 sobre 0; á las doce 39 sobre 0; á las siete de la tarde 29 sobre 0.

El barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 22.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 25 DE JULIO DE 1885.

Á MAL TIEMPO BUENA CARA.

La Comision científica que con el señor Gobernador Civil ha estado en Torroella de Montgrí, despues de deliberar en vista de los enfermos que han visitado, han dicho que lo que allí se padece son cólicos biliosos de carácter coleriformes, sobre los cuales se reserva el pronóstico, sin duda por no encontrar bien acentuados y distintos, determinados síntomas.

Cuando los que tienen autoridad y ciencia hablan, nosotros los profanos bajamos la cabeza y hacemos como el carbonero tratándose de Dios, en quién creía á puños cerrados, porque si los médicos de la talla de los Doctores Ametller y Porcalla se reservan el pronóstico, podemos continuar afirmando que allí no existe el cólera, pero cabe el temor que degenere en tal y, ante este temor, seguido de otros y otros á cual más fundados, debemos echar el cuerpo al agua y, confiados en Dios que todo lo puede y en el propio valor que mucho ayuda, esperar lo que pueda venir con calma y serenidad y, ante el peligro, ni amilanarse ni impresionarse, porque el estado del ánimo predispone de una manera mas ó menos directa á llamar sobre sí el peligro mismo que no puede evitarse.

Pero no basta con esto, nó; hay necesidad de algo mas, y puesto que existe un refran que dice «guárdate y te guardaré» que se pone en lengua del supremo Hacedor, debemos guardarnos, debemos adoptar medidas, cuantas sean posibles, para precaver, y si apesar de cuanto se haga, si apurados los medios de prevencion y precaucion, lo que es hoy dubitativo se convierte en epidemia, ¿qué remedio queda? habremos cumplido con nuestro deber y desde el momento en que el peligro se convierte en realidad, no hay que temblar, que si los cristianos tenemos en nuestras manos el arma santa y el consuelo celeste de la caridad, echémonos en brazos de tan divina virtud, tengamos abnegacion y renunciemos á todo egoismo y luchemos con el enemigo en socorro de nuestros hermanos ó confiemos con estos si somos víctimas de la enfermedad.

Si el cumplimiento moral es hijo de un sacratísimo deber psicológico, hay otros deberes de accion externa impuestos por aquel, por la ley y por el espíritu de conservacion, y estos deberes son los que tenemos todos de obedecer al ¡alerta! de la ciencia y la voz de la experiencia cuyo deber incumbe en primer lugar á las autoridades. Está probado que los principios higiénicos bien aplicados á la vida de las poblaciones, dan excelentes resultados, y tanto es así, que por regla general las epidemias se ceban mas en donde aquellos preceptos están abandonados ó descuidados que en donde se observan con alguna regularidad. Desgraciadamente no todos los indivíduos cumplen con esta parte de la higiene, unas veces por ignorancia, otras por descuido, otras por dejadez y algunas por idiosincrasia y cuando tal sucede y el afán de conservacion no se impone á los que así obran, hay necesidad de que la accion de las autoridades se imponga enérjicamente, pero sin consideracion de ninguna clase, porque si la salud del pueblo es la ley suprema, hay absoluta necesidad de que esa ley se cumpla y esa salud se salve, sino del todo, en lo posible, pero que se salve á todo trance aunque haya necesidad de obrar con dureza.

Pero para que las autoridades puedan ejercer este supremo derecho que le dan las leyes positivas y morales, es tambien de absoluta necesidad que las autoridades cumplan con sus deberes siendo las primeras en dar ejemplo de desprendimiento, abnegacion y rijidez. Los Ayuntamientos deben ser los que en primera fila deben cumplir con la hijiene teniendo limpias las calles, desinfectando cloacas, matando todo foco infeccioso, jirando visitas domiciliarias y adoptando cuantas determinaciones sean aconsejadas en las presentes circunstancias, pero adoptándolas sin esperar tiempo, sin consideracion alguna á nada ni á nadie, porque á medida que la autoridad dá buen ejemplo, se impone y puede imponerse con aplauso de todas las personas prudentes, de cuantos tienen racional interés en conservar sus vidas y las de sus semejantes.

Y si cumplidas todas estas obligaciones, si adoptadas todas las medidas el cólera viene, entonces comience la caridad y la misericordia á ejercer su divina mision; ayudémonos unos á otros; tomemos parte en una empresa desgraciada pero que nos es comun, y con el corazon en Dios, el ánimo sereno y la caridad por guia, saldremos adelante llorando á los que sucumban ó satisfechos si sobrevivimos.

El peligro existe; no hay que dudarlo; pero el peligro no debe asustar á nadie como no deben asustarnos las infinitas miserias que rodean á la humanidad siempre en lucha con sus flaquezas y desdichas, y puesto que no hemos de ser eternos en este pícaro mundo ni nos hemos de llevar la llave de su gaveta, hagamos como los marinos, que miran la tempestad con estóica tranquilidad, la afrontan y con ella combaten venciendo, gracias á su serenidad y corazon de hierro y á su locucion de «á mal tiempo buena cara.»

Cumplamos todos con nuestro deber, y estemos tranquilos.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 22 de Julio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Sigue propagándose la epidemia colérica; sigue el cantonalismo sanitario, y siguen las arbitrariedades del gobierno.

De lo primero, atestiguan las estadísticas que todos los dias publica la *Gaceta* y la noticia de que van muertas del cólera en España desde el mes de Abril hasta la fecha, mas de 22.000 personas.

Lo segundo lo demuestran las fumigaciones que dejan ciego al que las sufre, los lazaretos puestos sin autoridad del gobierno donde á los gobernadores les da la gana, los pueblos cerrándose á la comunicacion con el resto del mundo conocido y civilizado, los Gobernadores que como el de Lorca anuncian que irán á visitar el pueblo de Monteagudo cuando, resulta que en este solo hay dos vecinos que se hayan librado de la epidemia; el párroco y un médico.

Lo último está tan en la conciencia de todo el mundo, que fácilmente podríamos prescindir de la tarea de demostrarlo.

Lo que ha ocurrido con el cólera en Zaragoza, no tiene nombre.

Hace mas de veinte dias que la epidemia se presentó en la capital de Aragon.

Apesar de esto, hasta ayer que dió noticia de cerca de 200 invasiones y 80 muertos, la *Gaceta* no ha hablado para nada de Zaragoza.

En Madrid, el dia que más solo ha habido quince casos.

Y sin embargo, el cólera está declarado oficialmente hace dos meses.

Esto demuestra que el gobierno mide con distinta medida á Zaragoza y á Madrid.

La ley del embudo.

Y lo estrecho siempre para los que ganaron las elecciones al señor Romero Robledo.

Pero, no es esto solo.

Vá para un mes que se viene diciendo que el cólera está en Segovia.

Al principio lo desmintieron los periódicos ministeriales; despues ya no se atrevieron á negarlo; luego dijeron que sí que estaba.

Apesar de esto, la *Gaceta* no encuentra motivo de justificarlo para hablar del cólera de Segovia.

Ayer se dijo que la Córte saldrá para la Granja donde se propone pasar una temporada de quince dias, para ir despues el Rey á Betelú y las demás personas de la real familia á Galicia, si la situacion sanitaria lo consiente.

Y como conviene que no se diga que en Segovia no hay cólera y en Madrid sí, la *Gaceta* de hoy aparece poniendo por vez primera Segovia entre las capitales invadidas y, ayer, con tantos casos como Madrid.

Hay, pues, en Segovia mas cólera que en Madrid en los momentos en que la córte dispone su viaje á la Granja.

Se habla de disgustos entre la familia conservadora, de la muerte ministerial del señor Cos-Gayon y de otros excesos.

El Resúmen titula así su artículo de anoche: LA ARMADA Y LA QUE SE VA Á ARMAR.

LA ARMADA no es ministerial.

Y LA QUE SE VA Á ARMAR es de oposicion.—M.

Carta independiente.

Madrid 22 de Julio de 1885.

Se atribuye suma importancia á la encíclica que ha de pronunciar el Papa en el Consistorio del dia 27. Parece que esta versará sobre el liberalismo, de cuya escuela hará un exámen crítico bajo el punto de vista católico. Tambien se definirá en ella con precision, los límites dentro de los cuales deberán moverse los liberales católicos, para continuar perteneciendo á la iglesia y no incurrir en censura ni en condena eclesiástica. No se declara, por lo tanto, incompatible el liberalismo y el catolicismo. Leon XIII se propone predicar al claro de todo el mundo el apartamiento de los hechos políticos. A este fin, el Pontífice anunciará como ejemplo la conducta del Obispo de Nocera, que se ha visto obligado á renunciar su sede y á someterse al santo oficio por haber influido de una manera activa en unas elecciones. Tales son las noticias que envia por telégrafo á *El Imparcial* su corresponsal particular en Roma tomadas, segun dice, por oidas en los círculos del Vaticano.

El juego está llamado á desaparecer en Monaco. La comision nombrada por el Senado Francés para que emitiera su informe acerca de sí era conveniente ó no la supresion del juego en aquel punto, lo ha hecho en el sentido de que el Gobierno francés debe desde luego suprimirlo, alegando para ello que la estadística del vicio aumenta en Monte-Carlo más cada dia, debido sin duda á que Mónaco es un verdadero foco de infeccion moral.

Si como es de suponer el Gobierno Francés sigue la conducta que la comision del Senado le indica, al desaparecer el juego de Mónaco, han de perder no poco en cierto sentido varias de las poblaciones limítrofes á Monte-Carlo.

El señor Cánovas del Castillo ha citado hoy en la presidencia del Consejo á los señores Ministros de la Gobernacion y de Hacienda, con objeto de arreglar de un modo definitivo la cuestion referente al impuesto de consumos. Tambien creo asistirá á esta reunion el Alcalde Presidente de este Ayuntamiento señor Bosch y Fustigueras quien, mas aliviado de la dolencia que le retenia en el lecho, le ha sido posible abandonar hoy este. Como si algun accidente imprevisto no lo impide, no dejará de llevarse á cabo esta conferencia, aplazada á causa de lo que ya sabe V. hace dias y, por lo tanto, no se tardará mucho en conocer el resultado. Dejo para mi carta de mañana esta cuestion, objeto, y no sin motivo, del interés general. Sin embargo, como por adelantado diré á V., que se dá como muy seguro que si el señor Cos-Gayon se niega á admitir las proposiciones que ha de hacerle el primer Alcalde, este se halla dispuesto á presentar la dimision de su cargo. Sin duda á esto se debe la intervencion del señor Cánovas del Castillo de quien se dice que presentará una fórmula aceptable tanto para el Ministro de Hacienda como para el señor Bosch y Fustigueras.

Para mañana por la tarde se dá como definitiva la salida de la córte para el Real sitio de San Ildefonso. Está irá acompañada de los señores Cánovas del Castillo y el Ministro de Estado. Pasado mañana irán á la Granja con objeto de felicitar á S.M. la Reina con motivo de ser el dia de su santo. La estancia del Rey en la Granja, es probable que no esceda de quince dias, pues en la primera quincena del Agosto próximo, se trasladará como el año anterior, al establecimiento balneario de Betelú. Tambien se dá como posible, que la real familia, si lo consiente la situacion sanitaria, pase mas adelante una temporada en Galicia.

De la epidemia poco bueno puedo decir á V.: ayer en Madrid el número de invasiones fué algo menor que el del dia anterior. Las noticias que se reciben de provincias, cada dia van acusando mayor propaganda en la terrible enfermedad. Hay poblaciones donde los detalles que se reciben de la epidemia son verdaderamente desconsoladores.

Anoche se daba como probable la salida para Zaragoza del Ministro de la Gobernacion y el Director de Sanidad. Ninguna otra cosa que merezca particular mencion.—R.

Gacetilla General.

Tenemos á la vista una carta de Torroella recibida ayer. Segun el amigo que nos la dirije, el espíritu público sigue muy reanimado y el Ayuntamiento no cesa de adoptar medidas de hijiene que están produciendo escelentes resultados.

Nuestro amigo y distinguido correligionario D. Alberto de Quintana y su hijo D. Pompeyo, Diputado Provincial, que desde su llegada á Torroella, de cuya villa se ausentaron para Palafrugell por asuntos particulares, no solo no abandonaron un momento al señor Gobernador durante su permanencia acompañándole á todas partes, si nó que por la tarde visitaron los enfermos prodigando á todos palabras de cariño y de consuelo. La declaracion hecha por nuestros amigos de que no abandonarán la poblacion interin exista el mas leve peligro, ha causado escelente impresion en aquel vecindario que aplaude como se merece proceder tan noble y humanitario.

Llamado por el señor Quintana, se espera en Torroella al Doctor señor Monserrat, compañero en Marsella del célebre Doctor Ferrán. Con ánsia esperamos saber la opinion de tan renombrado facultativo si es que no está ausente, y acude al llamamiento de su amigo el señor Quintana.

Tambien se nos hacen muchos elogios del acto de filantropía del facultativo señor Majó el cual, estando en Torroella pasando el verano, se ha ofrecido voluntariamente á prestar sus valiosos servicios en el Estartit y en donde se crean necesarios en caso de que la enfermedad sospechosa adquiera el carácter que se teme y que no tiene.

—Se nos dice que la cesantia del honrado y probo empleado de correos D. Alenjandro Gonzalez, ha sido obra del Diputado conservador D. José Alvarez Mariño.

No lo extrañaremos y será un favor inmenso que le deberá una familia más á quien se pone en entredicho sin razon ni motivo.

—Nuestro querido amigo D. Salvador Torrent y Bosch, de Hostalrich, tiene la desgracia de tener enfermo de gravedad á uno de sus hijos. Un nuevo y trascendental disgusto para el amigo y el padre.

Escusamos decir, lo mucho que nos alegraremos tener buenas noticias.

—El señor Gobernador Civil reunió ayer en su despacho á los Directores de los periódicos de la capital, acudiendo todos con una puntualidad matemática.

El señor Gonzalez Serrano, dando á la prensa una nueva prueba de respeto y consideracion, dióle cuenta franca y leal de su viaje á Torroella de Montgrí relatando cuanto vió y oyó y que, sintéticamente, dimos á conocer á nuestros lectores en la última hora de LA LUCHA de ayer.

Despues de dar cuenta de las medidas adoptadas y de su decidido propósito de no perdonar medio para evitar en lo posible á Gerona y su provincia las consecuencias funestas de una invasion colérica, los periodistas allí reunidos manifestaron á la primera autoridad civil de la provincia su incondicional adhesion á la causa que defiende, le hicieron presente el gusto con que le veian dispuesto á acudir allí en donde el peligro le reclamara y se ofrecieron incondicionalmente á apoyarle y ayudarle en la medida de sus fuerzas en todo cuanto les fuera posible y dable moral, material y personalmente, saliendo todos muy satisfechos del Gobernador Civil quien, á un celo y valor poco comunes en las presentes circunstancias, reune una decision entusiasta en favor de sus gobernados y para el cumplimiento de su deber.

—Hoy debe salir nuestro Director y amigo señor Ruiz Blanch, para la alta muntaña con objeto de reunirse con su esposa y uno de sus hijos con quienes regresará dentro de cuatro dias. Le deseamos un feliz viaje.

—Algunos vecinos se alarmaron anteayer por haber sabido que en una casa de la plaza del Aceite y en una casa de campo del término de S. Daniel, existian enfermos con diarreas y vómitos un tanto pertinaces.

No habia motivo para la zozobra, pues dichos enfermos no padecian enfermedad alguna alarmante, sino la propia de la estacion calurosa que atravesamos y que estos dias se presenta con alguna frecuencia. Los mencionados enfermos están ya en estado convaleciente y no han tenido los síntomas que la preocupada imajinacion de algunos vé en todas las afecciones.

No cometer excesos; llevar una vida arreglada; tener serenidad de ánimo y no ocuparse de dimes y diretes. Es lo mejor que hoy puede hacerse con seguros resultados.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
✠ Santiago apóst. patron de España.
Cuarenta Horas.
Iglesia de las Capuchinas.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 24 de Julio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'75	59'82 1/2
Id. id. id. exterior.		59'35	59'37 1/2
Id. deuda amortizable..		78'50	78'75
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	87'90	88'45
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	1250	90'25	90'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'00	18'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'75	35'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'85	105'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	53'50	53'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	44'50	44'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'00	83'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 15'00 pesetas.—Centeno 11'00 —Mezcladizo 12'00.—Maiz 10'05.—Mijo 12'50.—Avena 07'00.—Cebada 07'50—Habas 10'00.—Habones 00'00.—Panizo 00'00 Judias 00'00.—Patatas 00'00 el quintal.—Algarrobas 07'00.

Huevos, docena 24 cuartos.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 24 á las diez de la mañana.

—El Ministro de la Gobernacion ha dado una circular prohibiendo las medidas arbitrarias que en materia sanitaria se adoptan en provincias, sobre todo las referentes á acordonamientos y lazaretos.

Las noticias del cólera en provincias siguen siendo desconsoladoras.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.